



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIXTO
MEDIA TÉCNICA EN PROGRAMACION Y DESARROLLO DE SOFTWARE
PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA

Aprobación Oficial Resolución N° 006738 del 7 de octubre de 2010 Media Técnica. Y Resolución N° 009370 del 3 de Diciembre de 2009 Ciclos I y II Adultos Secretaría de Educación de Cundinamarca.
Cód. ICFES 024943 – Cód. DANE 125572000238 – Nit. 832.002.114-9

ACTA DE ADJUDICACION


OBJETO: MANTENIMIENTO GENERAL DE CINCUENTA (50) VENTILADORES DE TECHO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

En el municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca, a los nueve (9) días del mes de septiembre de 2025, en las instalaciones de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIXTO, del municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca, siendo las 10:00 a.m. se reunieron **LUIS EDUARDO HERNANDEZ TOVAR**, Rector de la INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL MIXTO y **ELEONORA TORRES BERBEO** Secretaria Ejecutiva, con el fin de evaluar las propuestas presentadas por parte de los interesados en participar del proceso de contratación del servicio: MANTENIMIENTO GENERAL DE CINCUENTA (50) VENTILADORES DE TECHO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA.

De acuerdo con la revisión de la propuesta y los documentos habilitantes se escoge la propuesta presentada por el señor **LUIS BAUNER VINASCO** identificado con la cédula de ciudadanía No. **1.298.449** expedida en La Dorada, Caldas, y se le adjudica el contrato ya que cumple con todos los requisitos solicitados.

En constancia firman:


LUIS EDUARDO HERNANDEZ TOVAR
Rector


ELEONORA TORRES BERBEO
Secretaria ejecutiva – Pagadora